

TRINCECAL S.A.

106.795

27 FEB - 10:03

32202120

3524

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL:

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ VARAS, a nombre y en representación de la compañía TRINCECAL S.A., con expediente No. 106795 a usted atentamente digo:

Que en el Capital Social de la Compañía de mi representación se ha procedido a realizar la siguiente cesión de acciones:

* El señor JORGE ZURITA GARCIA, con cédula # 091244338-9, ha cedido la totalidad de las 400 acciones (001 - 400 inclusive) que poseía en el Capital Social de la Compañía, contentivas en el certificado provisional # 1 a favor de MIGUEL ANTONIO ORELLANA ARENAS con cédula # 090136418-2.

* La señorita SANDRA MORAN LOOR, con cédula # 091838561-8, ha cedido la totalidad de las 400 acciones (001 - 400 inclusive) que poseía en el Capital Social de la Compañía, contentivas en el certificado provisional # 2 a favor de MIGUEL ANTONIO ORELLANA ARENAS con cédula # 090136418-2.

Las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, mismas que suman un Capital Social de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América. Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo expuesto, la nómina de participaciones y socios de la compañía, queda de la siguiente manera:

ACCIONISTA	# ACCIONES
MIGUEL ANTONIO ORELLANA ARENAS	800
TOTAL	<u>800</u>

Lo que comunico para los registros y fines de Ley.



X
LUIS ALBERTO RODRIGUEZ VARAS.
GERENTE GENERAL TRINCECAL S.A.
CEDULA # 091054372-7
DIRECCION:

5 FEB. 2002